

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3  
 Ciudad: CALI  
 Departamento: Valle del Cauca  
 Teléfono: +57 (602) 620 00 00  
 Correo: Facturacion.transparencia@valledelcauca.gov.co  
 Tipo de Contribuyente: Persona Juridica  
 Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 10/11/2025 00:00:00  
 Fecha de Pago : 2025-11-07  
 Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario  
 Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : ANA CRISTINA RENTERIA CASTILLO  
 NIT / Número de Documento 10101043959 Dirección: CALLE 1 oeste # 52-370 apto 121  
 Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI  
 Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca  
 Correo anacristina101030@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS				TOTAL	
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC		%
1	00001	1.03-17.13-13581 CONTRATO DEL 26 SEPTIEMBRE 2025 .	NIU	1.00	3,000,000.00										3,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600090995,, Nro planilla:9491398988 CUS 1832132417,CUOTA 2

Total en Palabras: Tres millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	3,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	3,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	3,000,000.00

CUDE:49426bfbb84beb2f7753b671db18ab87b230ac4a2b3d5c34efaf336da391cb9ac67d5a20f4e7b86a82ace9ea3f8ab79

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764097094743 del 8/15/2025,Desde el No. DS15-1807 hasta el No.DS15-10000 Vigencia: Desde 8/15/2025 hasta 2/15/2027

## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

**NOMBRE:** ANA CRISTINA RENTERIA CASTILLO  
**CÉDULA:** 1.010.104.395 DE CALI  
**CLASE DE CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN  
**No. CONTRATO:** 1.03-17.13.13581.2025  
**OTRO SI:** 1.03-17.13.13581-1.2025  
**VALOR DE CONTRATO:** \$ 6.000.000  
**DURACIÓN DEL CONTRATO:** 26 DE SEPTIEMBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025  
**PERIODO DEL INFORME:** MES DE OCTUBRE 2025  
**FECHA PRESENTACIÓN:** 07 DE NOVIEMBRE DE 2025

**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

A continuación, se presenta informe de actividades que evidencian el cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión, desarrolladas en este periodo y se incluyen las actividades pendientes que no se incluyeron en el informe anterior.

### ACTIVIDADES REALIZADAS:

Las actividades están en completa coherencia con las definidas contractualmente, tal como se describe a continuación, con los logros respectivos:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD DESARROLLADA
A) Realizar actividades de Asistencia Técnica, Socialización, Sensibilización, Monitoreo y acompañamiento del Programa de Transparencia y Ética Pública a nivel central y descentralizado en el	Me reuní virtualmente con el profesional José David Bonilla, con el fin de realizar una retroalimentación de la reunión del monitoreo del PTEP en la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, ya que él fue el encargado de realizar dicha reunión. Seguidamente, se revisó el acta del monitoreo, la documentación suministrada en las carpetas del drive y el profesional José David fue mencionando lo sucedido en cada componente, como lo fue en mapa de riesgos que la secretaría evidenció la realización de dicha actividad, e igualmente en rendición de cuentas se evidenció el informe del primer cuatrimestre, en código de integridad y en transparencia activa también cumplió en su totalidad. Para finalizar

## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

marco de gobierno abierto.

quede con el compromiso de transcribir toda la información en el informe de seguimiento del segundo monitoreo del PTEP y en la matriz. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.161, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participé en reunión de trabajo de manera presencial con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, en el cual se dio a conocer el cronograma de trabajo de las próximas semanas y las actividades a realizar de cada contratista. Posteriormente, se analizó el primer capítulo de la guía para la gestión integral del riesgo versión 7, donde plantea que las entidades públicas deben realizar un análisis estratégico claro (Misión, visión y objetivos institucionales). Esta alineación garantiza que los riesgos se identifiquen y gestionen desde la planeación estratégica hasta la operación diaria, vinculándose con las políticas de control interno, integridad, transparencia y calidad del servicio público. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.160, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participé en reunión de trabajo de manera virtual con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, con el fin de continuar con la revisión y análisis del segundo capítulo de la guía para la gestión integral del riesgo versión 7, sobre los aspectos claves antes de aplicar la metodología del riesgo, donde se requiere reconocer el nivel de madurez en la gestión del riesgo que tiene la entidad, para ajustar la implementación conforme a su capacidad institucional, debido a que es primordial que exista una política formal de gestión integral del riesgo, con sus lineamientos y definición del apetito de riesgo, y que se articule con los diferentes ámbitos institucionales para asegurar coherencia, compromiso y recursos necesarios para la metodología funcione adecuadamente. Para finalizar, se revisó el cuadro de actas para saber cuáles están pendientes por revisar y entregar. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.163, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participé en reunión de trabajo de manera virtual con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, en el cual se comunicaron los siguientes temas; el primero fue comunicar el cronograma de asistencia al comité de MIPG política

## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

de gestión del riesgo. El segundo fue la identificación de los productos a entregar en la próxima cuenta de cobro como lo son el informe de la contratación en curso de las Dependencias y Secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, el informe del procedimiento para crear mapas de riesgo de corrupción, el informe del formato de mapas de riesgos y el informe de los planes de mejoramiento de mapas de riesgo. El tercero y el último fue el tercer capítulo de la guía para la gestión integral del riesgo versión 7, sobre los Riesgos Generales de la Gestión el cual se basa en el desarrollo de los pasos necesarios para la identificación y tratamiento de los riesgos asociados a la operación de la entidad, de acuerdo con su naturaleza, funciones, estructura organizacional, grupos de valor que atiende, recursos y otras particularidades que permiten cumplir con la misionalidad en cada una de las entidades. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.165, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".



Participé en reunión de trabajo de manera virtual con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, en la cual se trataron los siguientes temas; Se explicó cómo se revisa los ítems de la contratación en curso conforme a lo estipulado en el manual de transparencia y acceso a la información pública, que debe estar publicado en la página web de cada Dependencia y como se debe diligenciar la matriz que consolida toda la información. Seguidamente, se revisaron los documentos de la caja de herramientas de la guía de Gestión de Riesgos versión 7, para luego indicar los compromisos a realizar con el anexo No.1 del formato de mapa de riesgos integral y el documento de la política de administración del riesgo de la Gobernación del Valle. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.167, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participé en reunión de trabajo de manera presencial con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, en la cual se trataron los siguientes temas; Se revisó cómo va el agendamiento con las Secretarías para el acompañamiento del plan de mejoramiento a los mapas de riesgos de corrupción. Asimismo, se revisó cómo va la elaboración de los productos a entregar en la próxima cuenta de cobro como lo son el informe de la contratación en curso de las Dependencias y Secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, el informe del formato de mapas de riesgos y el informe de los planes de

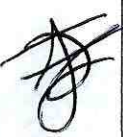
## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

	<p>mejoramiento de mapas de riesgo de corrupción y solución de dudas. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.168, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".</p> <p>Participé en reunión de trabajo de manera virtual con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, en la cual se trataron los siguientes temas; Entrega del borrador de la cuenta de cobro, información de lo que va a suceder con el Otrosi del contrato, también se revisó cómo va el cronograma de agendamiento con las secretarías a cargo para el plan de mejoramientos en los riesgos de corrupción, se mencionó la directriz para elaborar el informe de reporte de campo de las mesas técnicas del plan de mejoramiento. Asimismo, se habló de realizar una mesa de trabajo para analizar que se actualizo y cambio de la Guía de Gestión Integral del Riesgo y el anexo No.1 - El Formato de mapa de riesgos integra- Versión 7. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.178, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".</p>
<p>B) Realizar material de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informáticas para el desarrollo de los distintos acompañamientos, socializaciones, de demás actividades en la asistencia técnica realizadas por el equipo en las diferentes dependencias del departamento de la Gobernación del Valle del Cauca.</p>	<p>Elaboré el acta No. 161 de la reunión de retroalimentación del segundo monitoreo del PTEP en la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>Elaboré el acta No. 169 de la mesa técnica, para realizar el acompañamiento del plan de mejoramiento a los mapas de riesgos de corrupción, en la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>Elaboré el acta No.177 de la mesa técnica, para realizar el acompañamiento del plan de mejoramiento a los mapas de riesgos de corrupción, en la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>Realicé el seguimiento de la revisión del ítem de la contratación en curso en la página web de las Secretarías a cargo como lo son Turismo y Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca. Posteriormente, se registró dicha información en una matriz de Excel conforme a lo estipulado en el manual de transparencia y acceso a la información pública, para luego, elaborar un informe ejecutivo con la información</p>

## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

	<p>encontrada y, por último, enviar vía correo electrónico dichos documentos al profesional José David Bonilla.</p> <p>Realicé un caso hipotético sobre riesgo de corrupción por soborno bajo los lineamientos dados en la nueva Guía de Gestión Integral del Riesgo - Versión 7, el cual se asoció al proceso M2P2 "Promover el desarrollo económico del departamento" de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación Valle, con una orientación preventiva y de fortalecimiento de la cultura ética institucional. Posteriormente, se registró dicha información en el anexo No.1 - El Formato de mapa de riesgos integral V7 y verificar si la matriz es funcional, para luego elaborar un informe ejecutivo con la información realizada y, por último, enviar vía correo electrónico dichos documentos al profesional José David Bonilla.</p> <p>Elaboré el documento de reporte de campo de las mesas técnicas, en la revisión y el acompañamiento del plan de mejoramiento a los mapas de riesgos de corrupción de las Secretarías a cargo como lo son Turismo y Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la gobernación del valle del cauca, y posteriormente enviar vía correo electrónico al profesional Jose David Bonilla.</p>
<p> C) Realizar actividades de Socialización y acompañamiento en la construcción de mapas de Riesgo de Corrupción, en las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.</p>	<p>Me comuniqué vía whatsapp con las Secretarías a cargo de Turismo y Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de programar fecha de mesa técnica para la revisión y el acompañamiento del plan de mejoramiento de los mapas de riesgos de corrupción y solución de dudas.</p> <p>Realicé la mesa técnica para la revisión y el acompañamiento del plan de mejoramiento de los mapas de riesgos de corrupción y solución de dudas, con la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca, en cumplimiento del compromiso establecido en dicho plan y con el fin de revisar las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en el informe del primer cuatrimestre. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.169, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".</p> <p>Realicé la mesa técnica para la revisión y el acompañamiento del plan de mejoramiento de los mapas de riesgos de corrupción y solución de dudas, con la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y</p> 

## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

	<p>Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca, en cumplimiento del compromiso establecido en dicho plan y con el fin de revisar las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en el informe del primer cuatrimestre. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.177, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".</p>
<p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad y objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p> 	<p>Participé en reunión de trabajo de manera virtual con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, con el fin de dar instrucciones claras de las nuevas directrices para la presentación de las cuentas de cobro. Luego, se revisó las obligaciones contractuales de los profesionales y técnicos para saber a qué meta producto están alineadas, y seguidamente el profesional José David Bonilla realizó un ejemplo de cómo debe ir redactada cada actividad contractual, y para finalizar se mencionó los contratistas que estas penitentes por entregar actas en gestión documental. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.164, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".</p> <p>Asistí a la segunda Jornada de Capacitación sobre la 7ª versión de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo realizada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, con el fin de profundizar en los contenidos y conocer los cambios introducidos por la Ley 2195 de 2022, en el cual se explicó que el enfoque preventivo es por medio del cumplimiento de la ley desarrollando un modelo de estado abierto, mientras que el enfoque reactivo es por medio de la aplicación de la ley mediante la lucha contra la impunidad. Posteriormente, se habló sobre los antecedentes que ha tenido la Guía de Gestión del Riesgo en Entidades Públicas en sus siete versiones desde el 2009 hasta la fecha. Luego, se explicó que en esta nueva versión de la guía se implementó los riesgos generales de la gestión, riesgos para la integridad pública, riesgos fiscales y los riesgos de seguridad informática. Y para finalizar, se explicó las nueve acciones del componente transversal y los diez componentes programáticos del PTEP.</p> <p>Participé en la segunda reunión de trabajo de manera presencial en el comité de MIPG, con el propósito de construir la política de administración de riesgos de la Gobernación del Valle. Se inició socializando los avances realizados del documento y seguidamente,</p>

## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

se fueron realizando ajustes con las aportaciones de los asistentes y tomando como referencia la política del riesgo de la función pública y adoptando su estructura. Posteriormente, se fue indicando cada punto de la tabla de contenido con su respectivo responsable de cada Dependencia. y para finalizar, la Doctora Clara tomó la palabra para mencionar los avances realizados hasta el momento con respecto al punto nueve que le corresponde a la Oficina para la Transparencia que es "Gestión de riesgo para la integridad pública - SIGRID".

Participé en reunión de trabajo de manera presencial con el grupo de SIGRID de la Oficina para la Transparencia, con el fin de analizar el anexo No.1 - El Formato de mapa de riesgos integral - versión 7 de la función pública y verificar si se puede utilizar para la metodología e implementación de los riesgos de lavado de activos, Financiación del Terrorismo, Corrupción, Fraude, Soborno, y mala gestión del conflicto de interés. Simultáneamente, se revisaba la Guía de Gestión Integral del Riesgo - versión 7, porque su implementación permite identificar, evaluar y controlar de manera sistemática estos riesgos, fortaleciendo la transparencia, la integridad institucional y la toma de decisiones preventivas dentro de la entidad.

Asistí a la jornada de socialización y capacitación de la Ley 2453 de 2025, "Control Político y violencia política contra la mujer: un debate que hay que dar de frente", realizada por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, con el fin de dar a conocer el código de integridad, conducta y buen gobierno del Departamento, explicando cual es la cultura de integridad en el trabajo y cómo debemos aplicar los valores y principios en el día a día. Asimismo, mencionan que la Ley 2016 del 2020 es por la cual se adopta el código de integridad del servicio público colombiano y se dictan otras disposiciones, como es el compromiso de la entidad hacia el exterior, por ejemplo "Garantizar el manejo transparente de los recursos, para al mejoramiento de la calidad de vida de los vallecaucanos" o "Rendir cuentas claras sobre la gestión que se realiza". Para finalizar se mostró dónde pueden ver o descargar el código de integridad en la página web de la Gobernación el cual se encuentra en el "Botón de Integridad".

Me comuniqué vía whatsapp con las Secretarías a cargo de Turismo y Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de informarles que vía correo electrónico se envió una circular informativa indicando que el próximo miércoles 29 se llevará a cabo la IV Mesa Interinstitucional de

## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

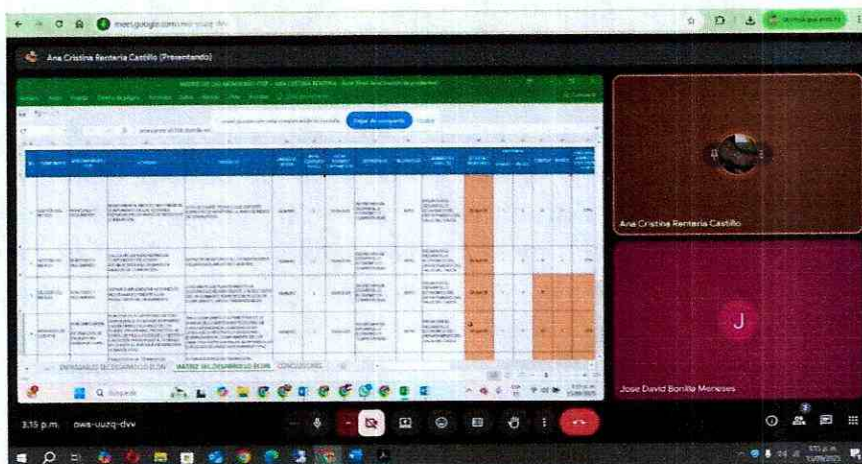
Transparencia a las 9:00 am, en el Auditorio - Edificio Corficolombiana - Semisótano. Donde se van a tocar varios temas y entre ellos la feria de transparencia, la estrategia de rendición de cuentas, 3er monitoreo al PTEP y construcción de mapas de riesgos para 2026.

Asistí y apoyé en la toma de fotografías y en el control del registro de asistencia en la cuarta Mesa Interinstitucional de Transparencia, donde se explicó la metodología y todos los pasos a seguir con relación al evento de la Feria de Transparencia, se explicó la importancia y cómo va la estrategia de rendición de cuentas, asimismo, se mencionó la fecha y como se va a llevar a cabo el 3er monitoreo al PTEP y las mesas de construcción de mapas de riesgos 2026, y para finalizar se resolvieron dudas. Estos espacios Institucionales son de suma importancia ya que fomenta la participación y innovación para interactuar sobre los temas de transparencia, eventos y cultura de la legalidad en la Gobernación del Valle del Cauca. Esta evidencia de encuentra en el acta No.6 archivada en la carpeta Mesa de Transparencia.

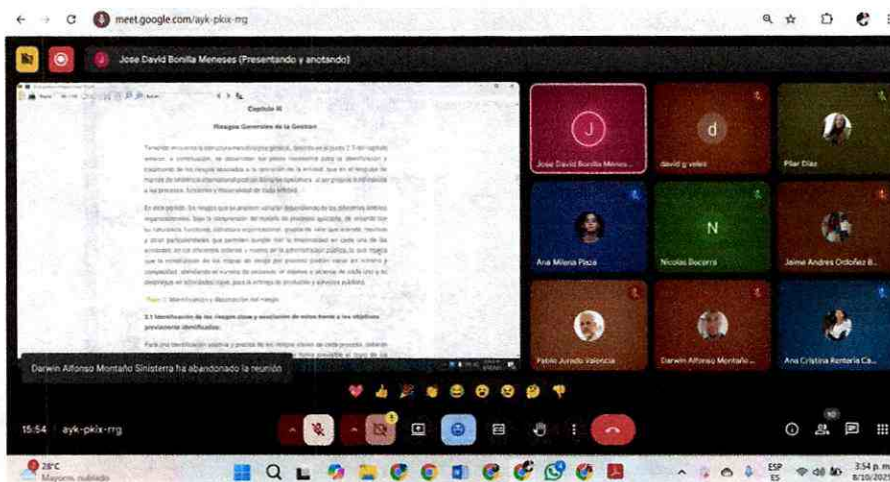
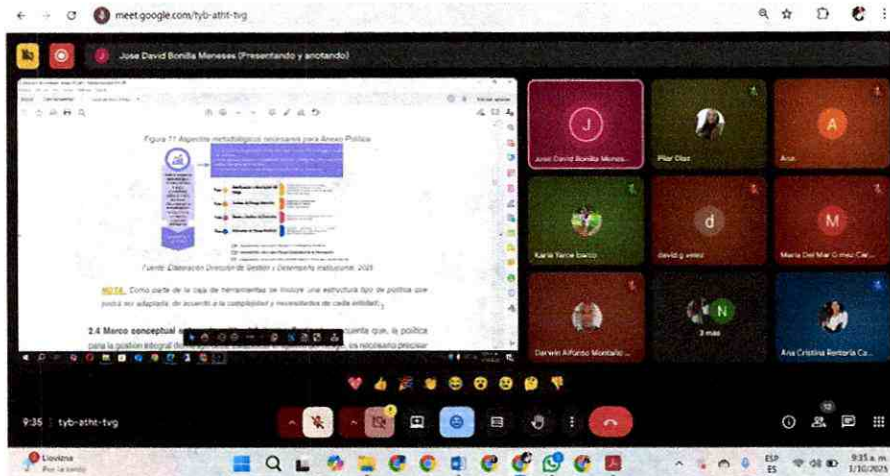
Realicé verificación continua en los medios de difusión eventos de la oficina para la transparencia de la gestión pública y transmitir en cada uno de sus contenidos por dichos medios.

## EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

### Obligación específica A:



# INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2



A handwritten signature or mark in the bottom right corner of the page.



# INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

## Obligación específica B:

**GOBERNACIÓN**  
Desarrollo del  
Valle del Cauca

**parísio**  
de todos

FO-M9-P3-01-V04  
1 03-59 13

REUNION: RETROALIMENTACION DEL SEGUNDO MONITOREO DEL PTEP EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y COMPETITIVIDAD

ACTA No. 161

FECHA: Santiago de Cali, 30 de septiembre de 2025

HORA DE INICIO: 3:00 p.m.

HORA DE TERMINACION: 3:30 p.m.

LUGAR: VIA STREAMING por la plataforma MEET  
<https://meet.google.com/nyt-tdp-ef>

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de la asistencia
2. Retroalimentación del segundo monitoreo del PTEP en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad
3. Compromisos.

DESARROLLO:

Siendo las 3:00 de la tarde del 30 de septiembre del 2025, se inicia la reunión de trabajo con el fin de realizar una retroalimentación del segundo monitoreo del PTEP en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, entre el profesional José David Bonilla que estuvo a cargo de la realización del monitoreo el pasado 26 de

**GOBERNACIÓN**  
Desarrollo del  
Valle del Cauca

**parísio**  
de todos

FO-M9-P3-01-V04  
1 03-59 13

MESA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE TURISMO

ACTA No. 169

FECHA: Santiago de Cali, 17 de octubre de 2025

HORA DE INICIO: 10:00 a.m.

HORA DE TERMINACION: 11:00 a.m.

LUGAR: Instalaciones de la Secretaría de Turismo

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de la asistencia
2. Revisión y acompañamiento al plan de mejoramiento del mapa de riesgo de corrupción
3. Compromisos.

DESARROLLO:

Siendo las 10:00 de la mañana del 17 de octubre del 2025, la contratista Ana Cristina inicia la mesa técnica agradeciendo al enlace de transparencia el profesional Alejandro Vivas por su asistencia, luego procede a dar una breve explicación sobre el propósito de la reunión, que es realizar un acompañamiento al Plan de Mejoramiento del Mapa de Riesgo de Corrupción de la Secretaría de Turismo, en cumplimiento del compromiso establecido en dicho plan, también revisar las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en el informe de seguimiento a los riesgos de corrupción del primer cuatrimestre de la vigencia, enviado por el Jefe de la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Valle el Doctor Cesar Mancilla Rodríguez, y las recomendaciones dadas por el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado en las mesas técnicas realizadas en marzo entre el 17 al 27 del presente año.

Seguidamente, la contratista Ana Cristina manifiesta que en el plan de mejoramiento la Secretaría solicitó una mesa técnica con la Secretaría de Control Interno y la Oficina de Transparencia para el acompañamiento y la revisión del mapa de riesgos de corrupción, la cual debía cumplirse antes del 30 de septiembre, pero por motivos contractuales, que no había personal cómo la reunión se desarrolla en la presente fecha.

**GOBERNACIÓN**  
Desarrollo del  
Valle del Cauca

**parísio**  
de todos

FO-M9-P3-01-V04  
1 03-59 13

MESA TÉCNICA PARA LA REVISIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO DEL MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO, COMPETITIVIDAD Y FOMENTO DEL EMPLEO DE LA GOBERNACION DEL VALLE

ACTA No. 177

FECHA: Santiago de Cali, 23 de octubre de 2025

HORA DE INICIO: 11:00 a.m.

HORA DE TERMINACION: 12:00 p.m.

LUGAR: Instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico

ASISTENTES: Se anexa listado de asistencia

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de la asistencia
2. Revisión y acompañamiento al plan de mejoramiento del mapa de riesgo de corrupción
3. Compromisos.

DESARROLLO:

Siendo las 11:00 de la mañana del 22 de octubre del 2025, la contratista Ana Cristina inicia la mesa técnica agradeciendo al enlace de transparencia la profesional Carolina Calcedo y a los demás presentes por su asistencia, luego procede a dar una breve explicación sobre el propósito de la reunión, que es realizar un acompañamiento al Plan de Mejoramiento del Mapa de Riesgo de Corrupción de la Secretaría, en cumplimiento del compromiso establecido en dicho plan, también revisar las observaciones realizadas por la Oficina de Control Interno en el informe de seguimiento a los riesgos de corrupción del primer cuatrimestre de la vigencia, enviado por el Jefe de la Oficina de Control Interno de la Gobernación del Valle el Doctor Cesar Mancilla Rodríguez, y las recomendaciones dadas por el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado en las mesas técnicas realizadas en marzo entre el 17 al 27 del presente año.

**ENVIO EXCEL E INFORME DE LA REVISION DE LA CONTRATACION - GOBERNACION**

Ana Cristina Renteria Castillo [anacristina.renteria@gmail.com](mailto:anacristina.renteria@gmail.com)  
para jdbonilla

Buena tarde José

Te envío el documento en excel y el informe ejecutivo de la revisión de la contratación en curso con corte al 31 de septiembre de las Secretarías a cargo como lo son Turismo y Desarrollo Económico y Competitividad

At:  
Ana Cristina Renteria Castillo  
Contratista  
Oficina de Transparencia de la Gestión Pública

2 archivos adjuntos • Analizados por Gmail

Contratación en ...  
Informe ejecutivo...

Responder Reenviar

**ENVIO INFORME DEL APORTE AL ANEXO NO.1 - EL FORMATO DE MAPA DE RIESGOS INTEGRAL V7**

Ana Cristina Renteria Castillo [anacristina.renteria@gmail.com](mailto:anacristina.renteria@gmail.com)  
para jdbonilla

Buena tarde José

Te envío el informe ejecutivo del caso hipotético sobre riesgo de corrupción de la matriz de mapa de riesgos integral - versión 7, tomando como ejemplo el proceso de la Secretarías de Desarrollo Económico y Competitividad

At:  
Ana Cristina Renteria Castillo  
Contratista  
Oficina de Transparencia de la Gestión Pública

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail

Informe ejecutivo...

Responder Reenviar

*h*

## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

### Reporte de Campo - Plan de Mejoramiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción



Ana Cristina Renteria Castillo <anarenteria.transparencia@gmail.com>

para j@bonilla

17:32 (hace 0 minutos) ☆ ☹

Buena tarde Jose.

Te envío el Informe de Reporte de Campo - Plan de Mejoramiento a los Mapas de Riesgos de Corrupción de las Secretarías a cargo de Turismo y Desarrollo Económico y Competitividad

Alt

Ana Cristina Renteria Castillo  
Contratista  
Oficina de Transparencia de la Gestión Pública

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive

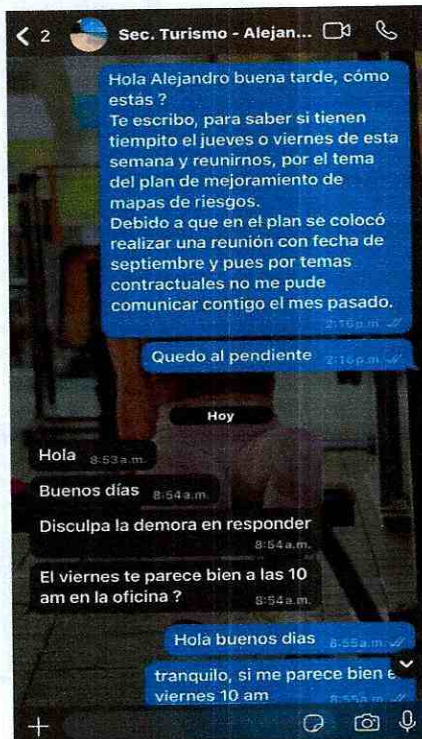
Reporte de Camp...

Responder

Reenviar



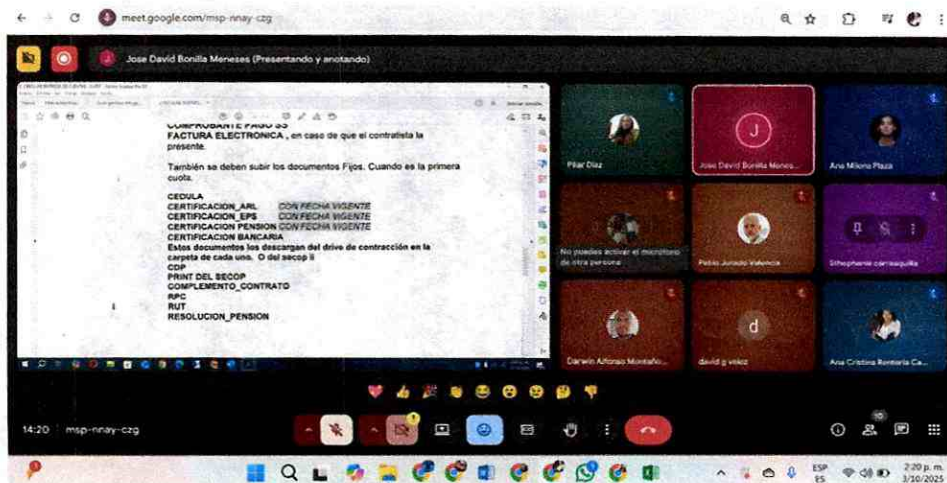
### Obligación específica C:



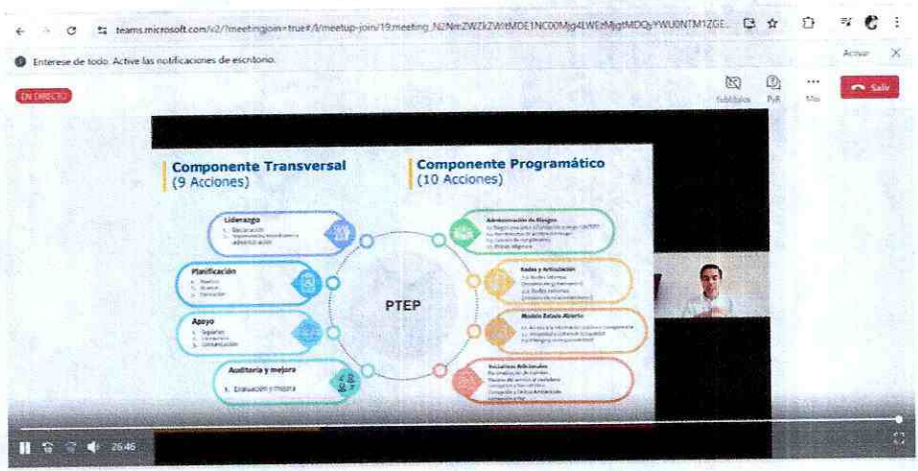
## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2



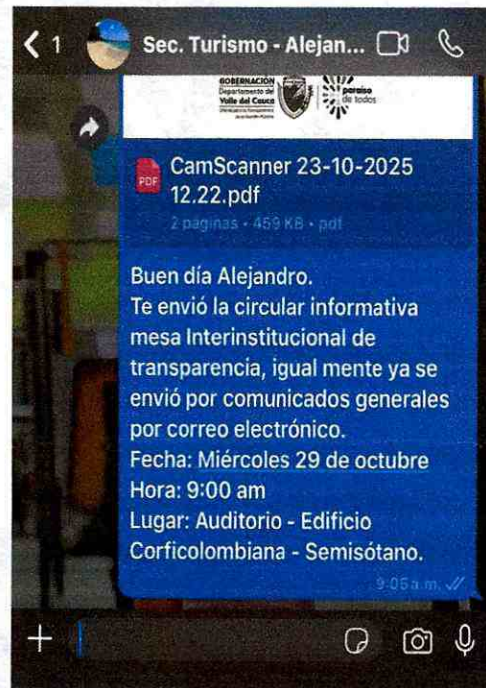
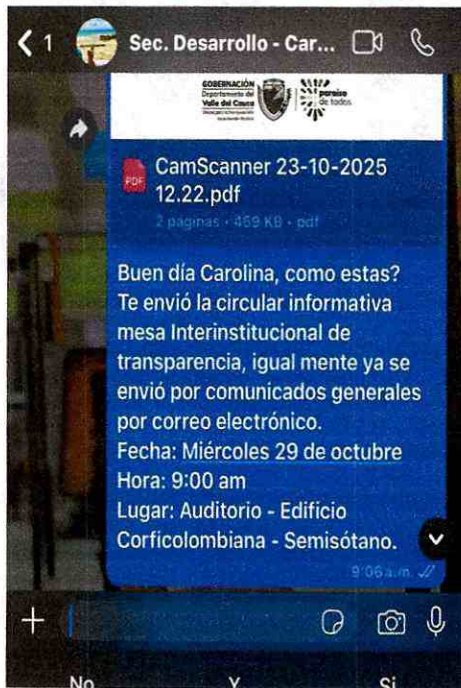
### Obligación específica D:



# INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2

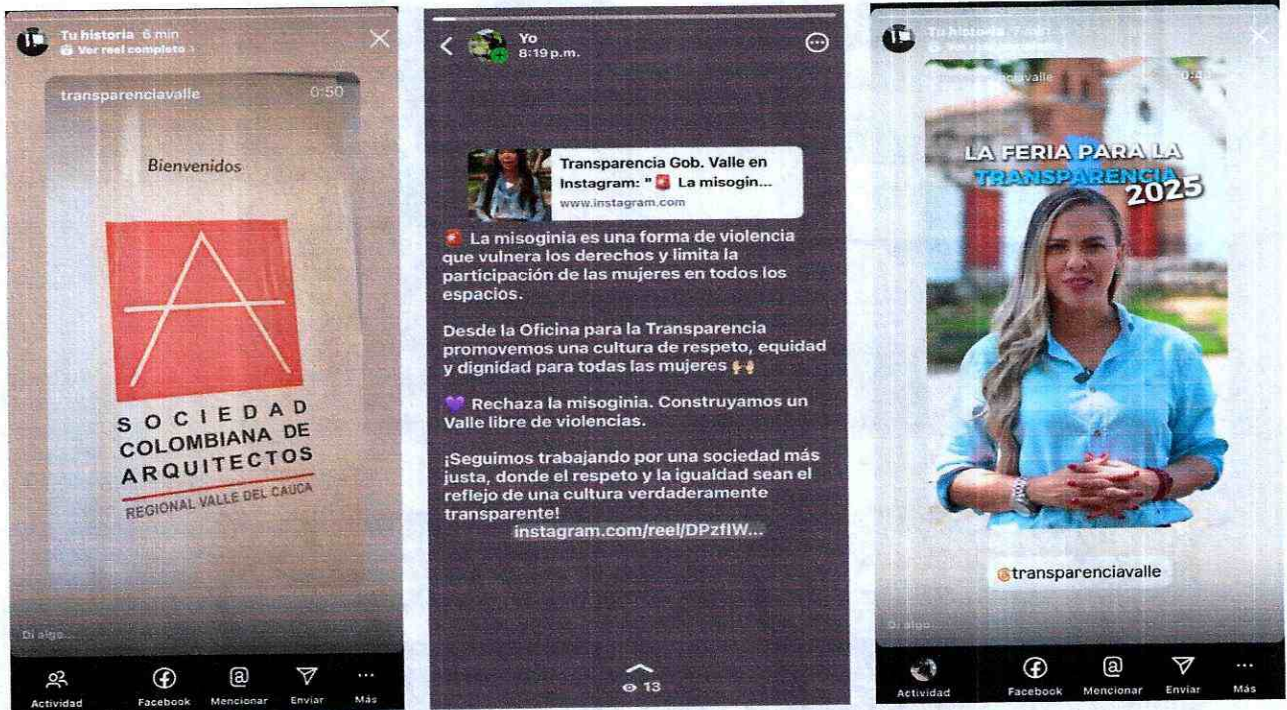


## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2



A handwritten signature or mark, possibly a stylized 'J' or 'C', located in the bottom right corner of the page.

## INFORME DE AVANCE DE ACTIVIDADES CUOTA No. 2



Todo lo relacionado en el informe con sus evidencias se encuentra en el área de Gestión Documental.

Presento soporte de pago del Sistema de Seguridad Social en Salud, pensión y ARL con la cual acredito que me encuentro al día. De otra parte, manifiesto que no estoy obligado a pagar los parafiscales de SENA, ICBF y Caja de Compensación Familiar.

Durante este periodo en desarrollo del presente contrato, guardé estricta confidencialidad y di cumplimiento a la Ley Estatutaria 1581 de 2012, respecto de toda la información y datos personales de los que tuve conocimiento con ocasión de la ejecución del contrato.

Cordialmente,

Ana C. Rentería  
**ANA CRISTINA RENTERIA CASTILLO**  
Cedula No. 1.010.104.395 de Cali.

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 12

Fecha: 07 de NOVIEMBRE de 2025

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO		
CONTRATO	X	CONVENIO
<b>Contrato número:</b>	1.03-17.13-13581	De 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2025
<b>Otro Si:</b>	1.03-17.13-13581-1	De 27 DE OCTUBRE DEL 2025
<b>Disponibilidad presupuesta:</b> No. 5500006598 del 23 de septiembre del 2025		
<b>Registro presupuestal:</b> No. 5600090995 del 30 de septiembre del 2025		
<b>Apropiación Presupuestal:</b> 121000/1146/2-320202008/4445013010130000/P144-102462/1/2/02/04: ICLD/OFIC PARA LA TRANSPA/Servicios prestados/Lucha contra la corrupción/REALIZAR ASISTENCIA		
Proyecto: P144-102462 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.		
<b>Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:</b> Plan de Desarrollo del Departamento del Valle del Cauca periodo 2024-2027, Liderazgo que Transforma		
<b>Eje:</b> Valle, Territorio de Vida.		
<b>Objetivo:</b> Equilibrar el Valle del Cauca se busca a través de la gobernanza, mejorando la seguridad, el ordenamiento territorial, el desarrollo institucional y la construcción de paz. Esto se refleja en la distribución territorial que incluye zonas de paz en áreas montañosas y áreas productivas agroindustriales y de producción agro diversa principalmente a lo largo del rio Cauca.		
<b>Meta:</b> Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional – transparencia en el departamento del valle del cauca durante el período de gobierno.		
<b>Componente: Programa:</b> Un Gobierno más Moderno y Transparente. Sub-Programa: Lucha contra la corrupción.		
<b>Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:</b>		
<b>Meta:</b> Alcanzar 96 puntos en el índice de desempeño institucional transparencia en el departamento del Valle del Cauca durante el periodo de Gobierno		
<b>Objetivo General:</b> Implementar una estrategia efectiva en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca		
<b>Objetivos específicos:</b> 1. Desarrollar un sistema integral de gestión del conocimiento para abordar la transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto y prevenir la corrupción. 2. Desarrollar un plan de formación y sensibilización para fortalecer la cultura organizacional de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto		
<b>Programa: Un Gobierno Más Moderno y Transparente</b>		

*U*

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 12

**Subprograma:** Lucha contra la corrupción.  
**Elemento PEP:** PI44-102462/1/2/02/04  
 Realizar Asistencia Técnica en la implementación de políticas de transparencia e integridad en el marco de gobierno abierto.  
**Posición Presupuestaria:** 2-320202008: Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor 5507052202 - SERVICIOS  
**Objeto del contrato:**  
 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN PÚBLICA, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN EL MARCO DE GOBIERNO ABIERTO EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA"

<b>Supervisor:</b>	MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA C.C. 6.102.329 Asesor Oficina para la Transparencia
<b>Contratista</b>	ANA CRISTINA RENTERÍA CASTILLO Contratista C.C: 1.010.104.395 De Cali Valle

**OBJETIVO DEL INFORME**

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE 2025**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública.

**VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

<b>Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.</b>	A) Realizar actividades de Asistencia Técnica, Socialización, Sensibilización, Monitoreo y acompañamiento del Programa de Transparencia y Ética Pública a nivel central y descentralizado en el marco de gobierno abierto. B) Realizar material de apoyo como presentaciones, formatos, informes ejecutivos y demás ayudas audiovisuales e informáticas para el desarrollo de los distintos acompañamientos,
--	---



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 12

	<p>socializaciones, de demás actividades en la asistencia técnica realizadas por el equipo en las diferentes dependencias del departamento de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>C) Realizar actividades de Socialización y acompañamiento en la construcción de mapas de Riesgo de Corrupción, en las dependencias de la Gobernación del Valle del Cauca.</p> <p>D) Las demás que se adecúen a la necesidad y objeto contractual asignadas por el jefe de la oficina.</p>	
<b>Porcentaje de cumplimiento.</b>	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de <b>OCTUBRE 2025</b>.</p>	<b>100%</b>
	<p>Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.</p>	<b>66.66 %</b>
<b>Otras consideraciones.</b>	Sin Novedad	


**Sugerencias**

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		
<b>Prórroga, suspensiones o adiciones</b>		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	-----	-----

**SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.**

Concepto supervisor: En cumplimiento al complemento del contrato electrónico de prestación de servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión **1.03-17.13-13581**, OTRO SI **1.03-17.13-13581-1**. Certifico como supervisión del mismo, que el contratista cumplió con sus obligaciones específicas de acuerdo al informe de actividades **No. 2**, presentado por el contratista, incluidas las actividades pendientes del informe anterior como se detalla a continuación:

Se reunió virtualmente con el profesional José David Bonilla, con el fin de realizar una retroalimentación de la reunión del monitoreo del PTEP en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, ya que él fue el encargado de realizar dicha reunión.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 12

Seguidamente, se revisó el acta del monitoreo, la documentación suministrada en las carpetas del drive y el profesional José David fue mencionando lo sucedió en cada componente, como lo fue en mapa de riesgos que la secretaria evidenció la realización de dicha actividad, e igualmente en rendición de cuentas se evidenció el informe del primer cuatrimestre, en código de integridad y en transparencia activa también cumplió en su totalidad. Para finalizar quede con el compromiso de transcribir toda la información en el informe de seguimiento del segundo monitoreo del PTEP y en la matriz. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.161, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participó en reunión de trabajo de manera presencial con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, en el cual se dio a conocer el cronograma de trabajo de las próximas semanas y las actividades a realizar de cada contratista. Posteriormente, se analizó el primer capítulo de la guía para la gestión integral del riesgo versión 7, donde plantea que las entidades públicas deben realizar un análisis estratégico claro (Misión, visión y objetivos institucionales). Esta alineación garantiza que los riesgos se identifiquen y gestionen desde la planeación estratégica hasta la operación diaria, vinculándose con las políticas de control interno, integridad, transparencia y calidad del servicio público. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.160, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participó en reunión de trabajo de manera virtual con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, con el fin de continuar con la revisión y análisis del segundo capítulo de la guía para la gestión integral del riesgo versión 7, sobre los aspectos claves antes de aplicar la metodología del riesgo, donde se requiere reconocer el nivel de madurez en la gestión del riesgo que tiene la entidad, para ajustar la implementación conforme a su capacidad institucional, debido a que es primordial que exista una política formal de gestión integral del riesgo, con sus lineamientos y definición del apetito de riesgo, y que se articule con los diferentes ámbitos institucionales para asegurar coherencia, compromiso y recursos necesarios para la metodología funcione adecuadamente. Para finalizar, se revisó el cuadro de actas para saber cuáles están pendientes por revisar y entregar. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.163, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participó en reunión de trabajo de manera virtual con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, en el cual se comunicaron los siguientes temas; el primero fue comunicar el cronograma de asistencia al comité de MIPG política de gestión del riesgo. El segundo fue la identificación de los productos a entregar en la próxima cuenta de cobro como lo son el informe de la contratación en curso de las Dependencias y Secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, el informe del procedimiento para crear mapas de riesgo de corrupción, el informe del formato de mapas de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 12

riesgos y el informe de los planes de mejoramiento de mapas de riesgo. El tercero y el último fue el tercer capítulo de la guía para la gestión integral del riesgo versión 7, sobre los Riesgos Generales de la Gestión el cual se basa en el desarrollo de los pasos necesarios para la identificación y tratamiento de los riesgos asociados a la operación de la entidad, de acuerdo con su naturaleza, funciones, estructura organizacional, grupos de valor que atiende, recursos y otras particularidades que permiten cumplir con la misionalidad en cada una de las entidades. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.165, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participó en reunión de trabajo de manera virtual con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, en la cual se trataron los siguientes temas; Se explicó cómo se revisa los ítems de la contratación en curso conforme a lo estipulado en el manual de transparencia y acceso a la información pública, que debe estar publicado en la página web de cada Dependencia y como se debe diligenciar la matriz que consolida toda la información. Seguidamente, se revisaron los documentos de la caja de herramientas de la guía de Gestión de Riesgos versión 7, para luego indicar los compromisos a realizar con el anexo No.1 del formato de mapa de riesgos integral y el documento de la política de administración del riesgo de la Gobernación del Valle. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.167, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participó en reunión de trabajo de manera presencial con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, en la cual se trataron los siguientes temas; Se revisó cómo va el agendamiento con las Secretarías para el acompañamiento del plan de mejoramiento a los mapas de riesgos de corrupción. Asimismo, se revisó cómo va la elaboración de los productos a entregar en la próxima cuenta de cobro como lo son el informe de la contratación en curso de las Dependencias y Secretarías de la Gobernación del Valle del Cauca, el informe del formato de mapas de riesgos y el informe de los planes de mejoramiento de mapas de riesgo de corrupción y solución de dudas. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.168, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participó en reunión de trabajo de manera virtual con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, en la cual se trataron los siguientes temas; Entrega del borrador de la cuenta de cobro, información de lo que va a suceder con el Otro-si del contrato, también se revisó cómo va el cronograma de agendamiento con las secretarías a cargo para el plan de mejoramientos en los riesgos de corrupción, se mencionó la directriz para elaborar el informe de reporte de campo de las mesas técnicas del plan de mejoramiento. Asimismo, se habló de realizar una mesa de trabajo para analizar que se actualizo y cambio de la Guía de Gestión Integral del Riesgo y el anexo No.1 - El Formato de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 12

mapa de riesgos integra- Versión 7. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.178, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública". Elaboró el acta No. 161 de la reunión de retroalimentación del segundo monitoreo del PTEP en la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca.

Elaboró el acta No. 169 de la mesa técnica, para realizar el acompañamiento del plan de mejoramiento a los mapas de riesgos de corrupción, en la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca.

Elaboró el acta No.177 de la mesa técnica, para realizar el acompañamiento del plan de mejoramiento a los mapas de riesgos de corrupción, en la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca.

Realizó el seguimiento de la revisión del ítem de la contratación en curso en la página web de las Secretarías a cargo como lo son Turismo y Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca. Posteriormente, se registró dicha información en una matriz de Excel conforme a lo estipulado en el manual de transparencia y acceso a la información pública, para luego, elaborar un informe ejecutivo con la información encontrada y, por último, enviar vía correo electrónico dichos documentos al profesional José David Bonilla.

Realizó un caso hipotético sobre riesgo de corrupción por soborno bajo los lineamientos dados en la nueva Guía de Gestión Integral del Riesgo - Versión 7, el cual se asoció al proceso M2P2 "Promover el desarrollo económico del departamento" de la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación Valle, con una orientación preventiva y de fortalecimiento de la cultura ética institucional. Posteriormente, se registró dicha información en el anexo No.1 - El Formato de mapa de riesgos integral V7 y verificar si la matriz es funcional, para luego elaborar un informe ejecutivo con la información realizada y, por último, enviar vía correo electrónico dichos documentos al profesional José David Bonilla.

Elaboró el documento de reporte de campo de las mesas técnicas, en la revisión y el acompañamiento del plan de mejoramiento a los mapas de riesgos de corrupción de las Secretarías a cargo como lo son Turismo y Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la gobernación del valle del cauca, y posteriormente enviar vía correo electrónico al profesional Jose David Bonilla.



Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 7 de 12

Se comunicó vía whatsapp con las Secretarías a cargo de Turismo y Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de programar fecha de mesa técnica para la revisión y el acompañamiento del plan de mejoramiento de los mapas de riesgos de corrupción y solución de dudas.

Realizó la mesa técnica para la revisión y el acompañamiento del plan de mejoramiento de los mapas de riesgos de corrupción y solución de dudas, con la Secretaría de Turismo de la Gobernación del Valle del Cauca. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.169, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Realizó la mesa técnica para la revisión y el acompañamiento del plan de mejoramiento de los mapas de riesgos de corrupción y solución de dudas, con la Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.177, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Participó en reunión de trabajo de manera virtual con el equipo de asistencia técnica a nivel central y descentralizado de la Gobernación del Valle, con el fin de dar instrucciones claras de las nuevas directrices para la presentación de las cuentas de cobro. Luego, se revisó las obligaciones contractuales de los profesionales y técnicos para saber a qué meta producto están alineadas, y seguidamente el profesional José David Bonilla realizó un ejemplo de cómo debe ir redactada cada actividad contractual, y para finalizar se mencionó los contratistas que estas penitentes por entregar actas en gestión documental. Esta evidencia se encuentra consignada en el acta No.164, archivada en la carpeta "PTEP - Programa de Transparencia y Ética Pública".

Asistió a la segunda Jornada de Capacitación sobre la 7ª versión de la Guía para la Gestión Integral del Riesgo realizada por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República, con el fin de profundizar en los contenidos y conocer los cambios introducidos por la Ley 2195 de 2022, en el cual se explicó que el enfoque preventivo es por medio del cumplimiento de la ley desarrollando un modelo de estado abierto, mientras que el enfoque reactivo es por medio de la aplicación de la ley mediante la lucha contra la impunidad. Posteriormente, se habló sobre los antecedentes que ha tenido la Guía de Gestión del Riesgo en Entidades Públicas en sus siete versiones desde el 2009 hasta la fecha. Luego, se explicó que en esta nueva versión de la guía se implementó los riesgos generales de la gestión, riesgos para la integridad pública, riesgos fiscales y los riesgos de seguridad informática. Y

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 8 de 12

para finalizar, se explicó las nueve acciones del componente transversal y los díces componentes programáticos del PTEP.

Participó en la segunda reunión de trabajo de manera presencial en el comité de MIPG, con el propósito de construir la política de administración de riesgos de la Gobernación del Valle. Se inició socializando los avances realizados del documento y seguidamente, se fueron realizando ajustes con las aportaciones de los asistentes y tomando como referencia la política del riesgo de la función pública y adoptando su estructura. Posteriormente, se fue indicando cada punto de la tabla de contenido con su respectivo responsable de cada Dependencia. y para finalizar, la Doctora Clara tomó la palabra para mencionar los avances realizados hasta el momento con respecto al punto nueve que le corresponde a la Oficina para la Transparencia que es "Gestión de riesgo para la integridad pública - SIGRID".

Participó en reunión de trabajo de manera presencial con el grupo de SIGRID de la Oficina para la Transparencia, con el fin de analizar el anexo No.1 - El Formato de mapa de riesgos integral - versión 7 de la función pública y verificar si se puede utilizar para la metodología e implementación de los riesgos de lavado de activos, Financiación del Terrorismo, Corrupción, Fraude, Soborno, y mala gestión del conflicto de interés. Simultáneamente, se revisaba la Guía de Gestión Integral del Riesgo - versión 7, porque su implementación permite identificar, evaluar y controlar de manera sistemática estos riesgos, fortaleciendo la transparencia, la integridad institucional y la toma de decisiones preventivas dentro de la entidad.

Asistió a la jornada de socialización y capacitación de la Ley 2453 de 2025, "Control Político y violencia política contra la mujer: un debate que hay que dar de frente", realizada por el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional, con el fin de dar a conocer el código de integridad, conducta y buen gobierno del Departamento, explicando cual es la cultura de integridad en el trabajo y cómo debemos aplicar los valores y principios en el día a día. Asimismo, mencionan que la Ley 2016 del 2020 es por la cual se adopta el código de integridad del servicio público colombiano y se dictan otras disposiciones, como es el compromiso de la entidad hacia el exterior, por ejemplo "Garantizar el manejo transparente de los recursos, para al mejoramiento de la calidad de vida de los vallecaucanos" o "Rendir cuentas claras sobre la gestión que se realiza". Para finalizar se mostró donde pueden ver o descargar el código de integridad en la página web de la Gobernación el cual se encuentra en el "Botón de Integridad".

Se comunicó vía whatsapp con las Secretarías a cargo de Turismo y Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo de la Gobernación del Valle del Cauca, con el fin de

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 9 de 12

informarles que vía correo electrónico se envió una circular informativa indicando que el próximo miércoles 29 se llevará a cabo la IV Mesa Interinstitucional de Transparencia a las 9:00 am, en el Auditorio - Edificio Corficolombiana - Semisótano. Donde se van a tocar varios temas y entre ellos la feria de transparencia, la estrategia de rendición de cuentas, 3er monitoreo al PTEP y construcción de mapas de riesgos para 2026.

Asistió y apoyó en la toma de fotografías y en el control del registro de asistencia en la cuarta Mesa Interinstitucional de Transparencia, donde se explicó la metodología y todos los pasos a seguir con relación al evento de la Feria de Transparencia, se explicó la importancia y cómo va la estrategia de rendición de cuentas, asimismo, se mencionó la fecha y como se va a llevar a cabo el 3er monitoreo al PTEP y las mesas de construcción de mapas de riesgos 2026, y para finalizar se resolvieron dudas. Estos espacios Institucionales son de suma importancia ya que fomenta la participación y innovación para interactuar sobre los temas de transparencia, eventos y cultura de la legalidad en la Gobernación del Valle del Cauca. Esta evidencia de encuentra en el acta No.6 archivada en la carpeta Mesa de Transparencia.

Realizó verificación continua en los medios de difusión eventos de la oficina para la transparencia de la gestión pública y transmitir en cada uno de sus contenidos por dichos medios.

Todo lo relacionado en el informe se encuentra en las evidencias en el área de Gestión Documental de la Oficina para la Transparencia.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 10 de 12

### SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

- Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.
- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: **La contratista para el pago de la cuota numero DOS (2) anexa el pago de la Seguridad Social, planillas N° 9491398988 y referencia N° 1832132417 de SEPTIEMBRE del 2024.** según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

### SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	6.000.000	CUOTA 1	SEPTIEMBRE	3.000.000	PAGADA
Valor Adiciones	0				
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				

✓

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 11 de 12

Valor Total del Contrato	6.000.000				
Valor pagado	3.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	3.000.000				
Valor total ejecutado	6.000.000				
Valor saldo por ejecutar	0	5/16			
Intereses moratorios	0				

### SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- **Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja:** EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- **Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato:** EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- **Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo:** NO APLICA
- **Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato:** NO APLICA.
- **Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente:** NO APLICA
- **Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla:** NO APLICA.
- **Costo de actividades por entregables:** NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
-------------------------	-------	-------------

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	<b>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN</b>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 12 de 12

Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
<b>TOTALES:</b>	\$	\$

### SEGUIMIENTO JURÍDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 y decreto 1082 del 2015.

### INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

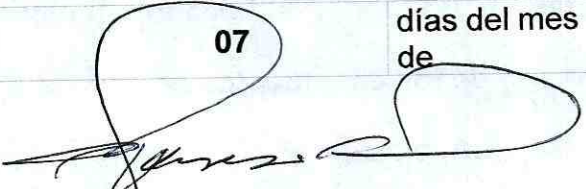
### INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	24	de	NOVIEMBRE	de	2025
---------------------------	----	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los ()

07	días del mes	NOVIEMBRE	de	2025
	de			

  
**MARIO ALFONSO ESCOBAR MEDINA**  
 C.C. 6.102.329  
 SUPERVISOR

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC 1010104395		RENTERIA CASTILLO ANA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 1 OESTE # 52-370 APTO 121 Saman	CALI-VALLE	3433731

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION			
Periodo Pensión	2025-09	Periodo Salud	2025-09
Fecha límite de pago	2025/10/23	Fecha de pago	2025/10/06
Días de mora	0	Tasa de mora	26.16%

TOTALES		DATOS DE LA TRANSACCIÓN	
Valor a pagar	\$413,300	Clave planilla	9491398988
Intereses de mora	\$0	Clave de pago	1832132417
Saldos e incapacidades	\$0	Banco	NEQUI
Valor total	\$413,300		

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010104395		RENTERIA CASTILLO ANA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 1 OESTE # 52-370 APTO 121 Saman	CALI-VALLE	3433731	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave			Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2025-09	2025-09	1832132417	9491398988	I	2025/10/23	2025/10/06	NEQUI	0	\$413,300	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES													PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES									
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes	
1	CC	1010104395	RENTERIA ANA																	230201	30	\$1,423,500	\$227,800	EPS018	30	\$1,423,500	\$178,000	0	50	50	14-23	30	\$1,423,500	\$7,500	0	50	50	No	\$413,300		
<b>Total</b>	<b>Afiliados( 1)</b>																					\$1,423,500	\$227,800			\$1,423,500	\$178,000			50	50			\$1,423,500	\$7,500			50	50		\$413,300

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010104395		RENTERIA CASTILLO ANA CRISTINA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 1 OESTE # 52-370 APTO 121 Saman	CALI-VALLE	3433731	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-09	2025-09	1832132417	9491398988	I	2025/10/23	2025/10/06	NEQUI	0	\$413,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$227,800	\$0	\$0	\$227,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
<b>TOTAL</b>				<b>1</b>	<b>\$413,300</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$413,300</b>	

## LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES CERTIFICA QUE:

ANA CRISTINA RENTERIA CASTILLO CC 1010104395 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

Datos del contratante			
<b>Nombres y apellidos o Razón Social</b>	GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA		
<b>Tipo de documento de identificación</b>	NI	<b>Número de documento de identificación</b>	890399029
Datos del trabajador			
<b>Fecha de inicio cobertura</b>	2025-09-25	<b>Estado de afiliación</b>	<b>Activo</b>
<b>Clase de riesgo</b>	1	<b>Código Actividad Económica</b>	1841201
<b>Fecha de Inicio del Contrato</b>	2025-11-01	<b>Fecha Fin del Contrato</b>	2025-11-30
<b>Tipo de vinculación</b>	Independiente	<b>Fecha de retiro</b>	

Esta certificación se expide a los 5 días del mes de noviembre del 2025.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin del contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad.

Cordialmente,

### Gerencia de afiliaciones y novedades

#### Positiva Compañía de Seguros S.A.:

Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000  
Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) |  
defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00  
a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva  
Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>

LA ASEGURADORA  
DE TODOS LOS  
COLOMBIANOS

Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

[www.positiva.gov](http://www.positiva.gov)